

Ciudad de Lima, 16 de junio de 2025

OFICIO N° 301-2024-2025-GBR-CR

Dr. GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLOREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República



Presente.-

ASUNTO : Solicita adhesión de firma al proyecto de ley N°10794/2024-CR
REFERENCIA : CARTA MÚLTIPLE N°0015-2025-TRABAJADORES-REINCORPORADOS 27803/CN

De mi especial consideración.

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a la Carta Múltiple N.º 0015-2025-TRABAJADORES REINCORPORADOS 27803/CN, presentada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores y Trabajadoras Reincorporados por la Ley 27803 y sus normas conexas, manifestar mi voluntad de adherir mi firma al Proyecto de Ley N.º 10794/2024-CR, "LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY N°27803 PARA RECONOCER EL PAGO DE LA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS A FAVOR DE LOS TRABAJADORES REINCORPORADOS EN ACTIVIDAD LABORAL VIGENTE".

Esta iniciativa busca reorientar técnicamente el tratamiento de los aportes pensionarios, permitiendo que el tiempo de servicios acumulado por los beneficiarios de dicha ley sea reconocido para efectos del cálculo de beneficios laborales como la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), especialmente al momento del cese o jubilación.

En ese sentido, solicito se sirva disponer lo necesario para formalizar mi adhesión como firmante del referido proyecto de ley.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterar mi consideración distinguida.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
BERMEJO ROJAS Guillermo
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/06/2025 12:27:31-0500

RU-1944884



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 17 de junio de 2025

Visto el OFICIO N° 301-2024-2025-GBR-CR, suscrito por el señor congresista **BERMEJO ROJAS GUILLERMO**, considérese como **adherente** del Proyecto de Ley N° 10794/2024-CR al congresista petionario.


.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COORDINADORA NACIONAL TRABAJADORES Y TRABAJADORAS REINCORPORADOS POR LA LEY 27803 Y DE SUS NORMAS CONEXAS

Pucallpa, 23 de mayo del 2025

CARTA MULTIPLE N° 0015-2025-TRABAJADORES REINCORPORADOS 27803/CN

Señor

DR. GUILLERMO BERMEJO ROJAS

Congresista de la Republica del Perú

Presente. –

ASUNTO: SOLICITAMOS SU VALIOSO APOYO Y ADHESIÓN AL PROYECTO DE LEY
N°10794/2024-CR

REFERENCIA: a) LEY N° 27803
b) REGLAMENTO D.S. N°014-2022-TR
c) RESUMEN DEL PROYECTO DE LEY N°10794/2024-CR

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted presentando nuestros cordiales saludos y a la vez manifestarle que los trabajadores y trabajadoras beneficiarios de la Ley 27803, norma que resarce medianamente nuestros derechos, en este caso la de la reincorporación a nuestro centro de trabajo, actualmente nos encontramos encaminados en continuar en la búsqueda de una reivindicación socioeconómica y sociolaboral para los trabajadores y trabajadoras beneficiarios de la Ley madre 27803 hemos convenido en elaborar y presentar una propuesta de una iniciativa legislativa ante el congreso de la república, para que se nos permita plantear la posibilidad de la modificatoria del Artículo 13° referido al Pago de los Aportes Pensionarios y que esto se reoriente técnicamente al reconocimiento de la acumulación de tiempo de servicios, para que los trabajadores/as sean beneficiarios al momento de su cese y/o jubilación sea considerado los doce (12) años en el pago de la Compensación del Tiempo de Servicios – CTS.

En ese entendido, comunicarle que hemos logrado oficializar la aprobación del Proyecto de Ley N°10794/2024-CR, contando con la decisión sociopolítica de la congresista Sigríd Bazán Narro, quien a la fecha ha oficializado su trámite del procedimiento administrativo ante el congreso; siendo motivo para impulsar la búsqueda de la valiosa colaboración de su digna representación, para contar con su aprobación y adhesión al mismo.

Por todo lo antes expuesto:

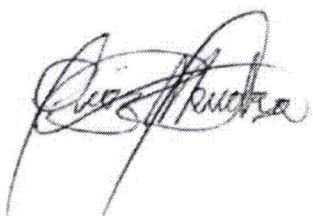
Concedores de su amplia entrega y valiosa colaboración para la defensa y vigencia de los derechos de los trabajadores y trabajadoras; solicitamos a su digna representación

COORDINADORA NACIONAL TRABAJADORES Y TRABAJADORAS REINCORPORADOS POR LA LEY 27803 Y DE SUS NORMAS CONEXAS

congresal nos brinde al apoyo y Adhesión Proyecto de Ley N°10794/2024-CR, dirigiendo una carta a la Oficialía Mayor del Congreso en el sentido de su adhesión.

A la espera de contar con la valiosa e importante entrega que contribuya al logro de que el de Ley en mención se oficialice en Ley, sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,



ZORAIDA MANUELA DIAZ MENDOZA

DNI N° 07228139
Coordinadora Nacional



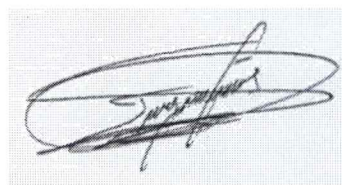
JESUS HUAMANI ILLACONZA

DNI N° 25331536
Coordinador de Economía



ROSARIO NELLY CALDERON PUCHOC

DNI N° 19921458
Coordinadora de Relaciones y Actas



JOSE JESUS GUERRERO FLORES

NDI N°10427805
Coordinador Organización y Defensa